

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA SUR, DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2024.

### Consejera Presidente:

"Buen día a todas y a todos, sean bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria de este **Consejo Distrital Electoral 4** del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 11:00 horas del día 10 de febrero de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en con relación con el acuerdo general no. IEEBCS-CG089-NOVIEMBRE-2023, así como el acuerdo general no. IEEBCS-CG066-SEPTIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria, convocada para esta fecha y hora, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar lista de asistencia".

### Secretario General:

Antes de iniciar, si me permite Consejera Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como propietarios para incorporarlos al pase de lista de asistencia."

### Consejera Presidente:

"Proceda Secretario a incorporarlos."

### Secretario/a General:

"Como lo instruye Consejero(a) Presidente." A continuación, realizare el pase de lista: (Se realizará una pausa después de cada nombre para que la persona conteste "presente")

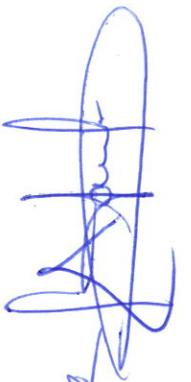
"C. Martha Yadira Girón Cadena". Consejera Presidente: Presente.

"C. Dricema Hernández Leyva". Consejera Electoral: Presente.

"C. Ramiro Fuerte Ruiz". Consejero Electoral: Presente.

"C. Dulce Jazmín Hernández Trasviña". Consejera Electoral: Presente.

"C. Itchel Cortes Ramírez". Consejera Electoral: Presente.



**Por parte de los partidos políticos nos acompañen:**

**C. Rosa Viridiana Angel Cota, representante del Partido MORENA. Presente.**

**C. Maria Eugenia Tenorio Aguirre, representante del Partido PRD. Presente.**

**C. Zahid Vargas Mayoral, Secretario General. Presente**

“Consejera Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y las y los consejeros electorales integrantes de este Consejo Distrital Electoral 4, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.”

**Consejera Presidente:**

“Muchas gracias Secretario, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión”.

**Secretario General:**

“Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la *lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día*”.

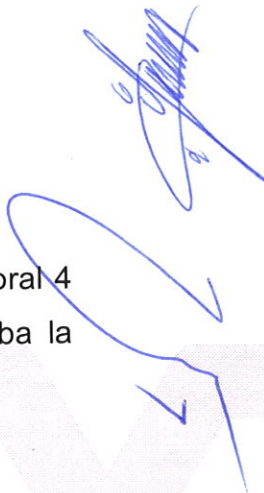
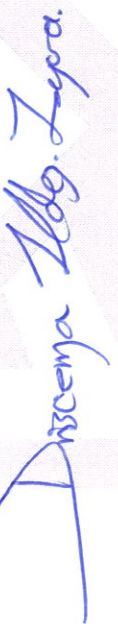
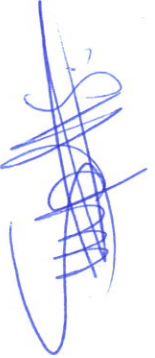
**Consejera Presidente:**

“Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta sesión es extraordinaria, me permito solicitar al Secretario dé lectura al proyecto del orden del día propuesto.

**Secretario General:**

“Como lo instruye Consejero Presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguiente puntos:

1. Apertura;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba la





determinación del lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral para el Proceso Local Electoral 2023-2024;

6. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebrada el día 26 de enero de 2024;

8. Asuntos generales, y

9. Clausura.

Consejero Presidente le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día.”

**Consejera Presidente:**

Muchas gracias Secretario.

Señoras y señores consulto, ¿hay alguna intervención? no habiendo ninguna intervención, Secretario le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día”.

**Secretario General:**

“Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Comité Distrital está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por **mayoría** de votos”.


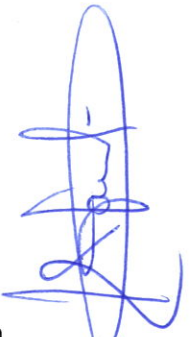
**Consejera Presidente:**

“Muchas gracias Secretario. Le solicito continuar con el desahogo del orden del día.”

**Secretario General:**

“Como lo instruye Consejera Presidente”. El siguiente punto del orden del día es el punto número 5, que se refiere a la lectura y aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital cuatro del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba la determinación del lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material, para el actual proceso local electoral, 2023 2024.

**Consejera Presidente:**





Señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital electoral cuatro del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en virtud del proyecto de acuerdo número **ACU-IEEBCS-CDE4-08-FEBRERO-2024**, 08 febrero 2024, por el cual se aprueba la determinación del lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral, mismos que les fue circulado con anticipación. ¿Quiero permitir permitirme solicitar la dispensa de su lectura, preguntando ustedes si hay alguna intervención al respecto?

No habiendo ninguna intervención voy a solicitar al Secretario que someta a votación al proyecto de acuerdo del Consejo Distrital electoral cuatro del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

**Secretario General:**

“Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, está a su consideración el *Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 10 de febrero de 2024*, quienes estén a favor de su aprobación Consejera Presidente y Consejeros Electorales, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por **mayoría** de votos”.

**Consejera Presidente:**

Muchas gracias Secretario, le solicito por favor continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Secretario General:**

“Como lo instruye Consejera Presidente”. El siguiente punto del orden del día es el punto número 6, relativo a la Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiente al día 26 de enero de 2024;

**Consejera Presidente:**

“Señoras y señores integrantes de este Consejo en virtud de que el *Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de enero de 2024* fue circulado con anticipación, quiero permitirme solicitar la dispensa de su lectura preguntando a ustedes si hay alguna intervención respecto.

No habiendo intervenciones, voy a solicitar al Secretario que someta a votación el *Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de enero de 2024.*”





**Secretario General:**

“Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el *Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de enero de 2024*, quienes estén a favor de su aprobación Consejera Presidente y Consejeros Electorales, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por **mayoría** de votos”.

**Consejera Presidente:**

Muchas gracias señor Secretario, le solicito nos informe con el siguiente “Punto en el Orden del Día”.

**Secretario General:** “Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número 7, que refiere a los *Asuntos generales, correspondiente a las actividades institucionales realizadas, informes previos, correspondencia de correo electrónico institucional, recepción y emisión de los mismos, capacitaciones y foros electorales*”.

**Consejera Presidente:**

“Muchas gracias Secretario. Señoras y Señores integrantes de este Consejo, en el tema de asuntos generales ¿hay alguna intervención?”

**Secretario General:**

“Con su permiso Consejera Presidente, quiero informarles sobre la correspondencia recibida y correspondencia emitida de este Consejo Distrital Electoral 4.


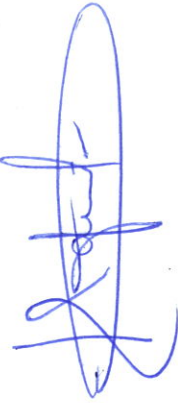
**Consejera Presidente:**

Adelante, Secretario

**Secretario General:**

Correspondencia recibida: (Se informa)

-Correo electrónico número IEEBCS-SE-C0267-2024, emitido por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con fecha 30 de enero de 2024, en el cual se hace atenta invitación a Foro denominado **"Principales retos del Proceso Local Electoral 2023-2024 desde la perspectiva de los grupos prioritarios en Baja California Sur"**, programado para el día 03 de febrero de 2024, a partir de las 10:00 horas, en la modalidad virtual, la cual se sitio por cada uno de los consejeros electorales que integran este Comité Distrital Electoral 4.





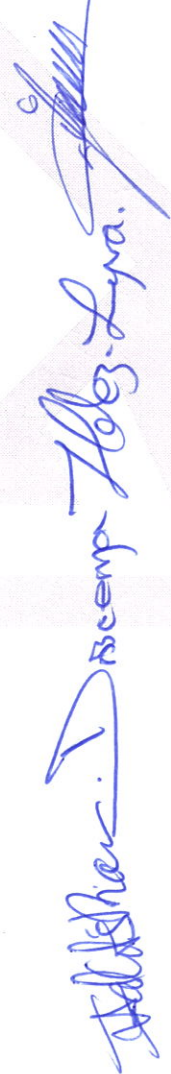
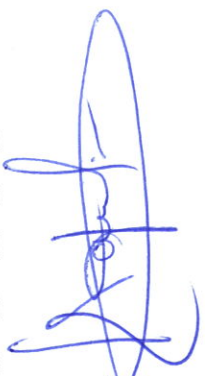
-Correo electrónico número IEEBCS-DEOE-C0061-2024, emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de enero de 2024, por el cual se solicita información sobre ubicación de bodegas electorales y de conformidad con los artículos 166 y 167 del Reglamento de Elecciones, nos solicitan remitir la siguiente información, 1. si el inmueble no cuenta con un espacio construido al interior que sea considerado como bodega electoral, 2. Si el local ya cuenta con algún espacio construido que se determine utilizar como bodega electoral y requiere de adecuaciones como sellar puertas, ventanas, entre otros, 3. Elaborar el croquis del espacio considerado como Bodega Electoral, la cual fue remitida por parte de este Órgano Desconcentrado.

-Correo electrónico número IEEBCS-SE-C0309-2024, emitido por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 02 de febrero de 2024, en el cual se realiza la invitación de la Sesión Conjunta de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para el Proceso de la Primera Insaculación a la lista nominal de electores, por las Juntas 01 y 02 Distritales Ejecutivas de la entidad, en sesión conjunta con los consejos distritales, actividad que se acudió por parte de los consejeros electorales de este Órgano Desconcentrado.

-Correo Electrónico número IEEBCS-SE-C0354-2024, emitido por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con fecha 05 de febrero de 2024, en el cual se hace atenta invitación a Foro denominado **"Principales retos del Proceso Local Electoral 2023-2024 desde la perspectiva de los grupos prioritarios en Baja California Sur"**, programado para el día 07 de febrero de 2024, a partir de las 17:00 horas, en modalidad virtual, la cual se acudió por parte de los consejeros electorales y personal de este Órgano Desconcentrado.

-Correo electrónico número IEEBCS-DEOE-C0128-2024, emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 7 de febrero de 2024, prever el espacio destinado para la bodega electoral donde se resguardarán la documentación y materiales electorales y, en atención a la actividad 15.1 del Plan Integral y Calendario de Coordinación con el INE relativa a la "Determinación de los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación electoral, misma que fue acordado por parte de este Consejo Distrital Electoral 4 de Baja California Sur.

- Correo Electrónico número IEEBCS-SE-C0378-2024, emitido por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con fecha 08 de febrero de 2024, en el cual se hace atenta invitación a Foro denominado





**"Principales retos del Proceso Local Electoral 2023-2024, dirigido a personas indígenas"** programado para el día 09 de febrero de 2024, a partir de las 17:00 horas, en modalidad virtual, la cual se acudió por parte de los Consejeros Electorales y personal de este Órgano Desconcentrado.

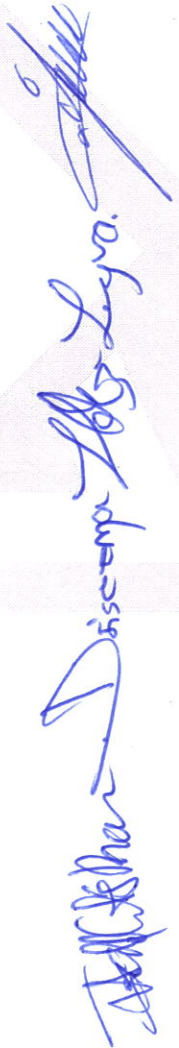
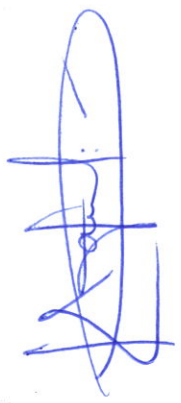
- Correo Electrónico número: IEEBCS-DEOE-C0037-2024, emitido por la Dirección ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con fecha 11 de enero de 2024, en el cual se requiere a este Comité distrital tomar las consideraciones los siguientes puntos para los recorridos de ubicación de casillas 1. Establecer comunicación con la/el Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva del INE, según corresponda, 2. Verificar la información de las casillas del PLE 2020-2021 con el cruce de la nueva distritación, se sugiere filtrar la información por distrito local PLE 2023-2024, 3. Descargar e imprimir el archivo de Informe resultados recorridos Ubica Casillas, la cual se remite dicha información a la dirección correspondiente por personal adscrito a este Órgano Desconcentrado.

Correspondencia emitida: (Se informa)

-Correo Electrónico número IEEBCS-CDE4-C010-2024, para la Secretaria Ejecutiva y el Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 03 de febrero de 2024, mediante el en el cual se remite informe de Recorrido de Ubicación de Casillas (informar los domicilios y secciones de recorridos de ubicación de casillas realizados el día 29 de enero de 2024), el cual se remite dicho informe por personal adscrito a este órgano desconcentrado.

-Correo Electrónico número IEEBCS-DEOE-C0061-2024, para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 17 de enero de 2024, en el cual se remite información sobre ubicación de bodega electoral, me permito enviar dicha información solicitada por lo que anexo al presente cuerpo de este escrito un archivo en Excel con imágenes, medidas y adecuaciones necesarias a realizar para garantizar la protección de los paquetes electorales.

Asimismo, el correo electrónico número IEEBCS-CDE4-C010-2024 emitido por parte de este órgano desconcentrado, para la Secretaría Ejecutiva y el Director Ejecutivo de Organización Electoral del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 03 de febrero de 2024 en el cual se remite, informe de recorridos de ubicación de casillas informando los domicilios y secciones de los recorridos de ubicación de casillas de fecha 29 de enero de 2024, realizando las observaciones correspondientes.





Asimismo, se emitió el correo electrónico número IEBCS-DEOE-C0061-2024 para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 17 de enero, en el cual se remite la información sobre la ubicación de bodegas electorales, en el cual se transcribe lo siguiente, me permito enviar dicha información solicitada, por lo cual anexo al presente cuerpo o correo electrónico, un archivo en Excel con imágenes, medidas y adecuaciones necesarias para realizar, para realizar y garantizar la protección de los paquetes electorales.

Informando a ustedes, la siguiente información correspondiente al informe de ubicación de recorridos de ubicación de casillas, realizado el día 29 de enero de 2024, por parte de las consejeras electorales

se realizó el recorrido de la sección 482, correspondiente a una casilla básica y 2 casillas continuas contiguas, en el domicilio ubicado en Calle Cobre esquina Calle Hierro sin número, Fraccionamiento El Dorado, en donde se hacen las siguientes observaciones:

“El sitio reúne con las características necesarias y adecuadas para que se instalen las casillas sin problema alguno”.

Así mismo la sección 483, la cual consta de 1 casillas básicas y 1 contigua, en el cual se realiza las siguientes observaciones.

“Hubo un cambio de domicilio, el correcto es calle Jehová sin número esquina opalina del Fraccionamiento El Progreso Viva”.

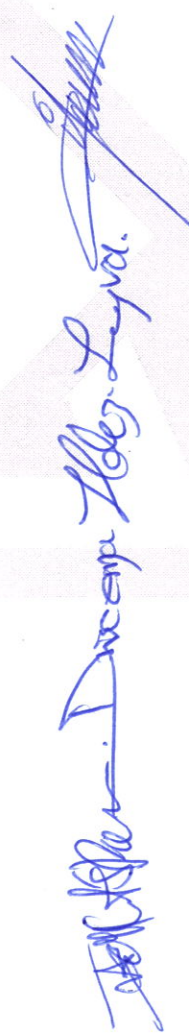
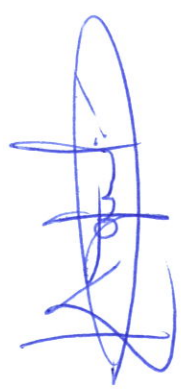
Asimismo, el mismo día 29 de enero de 2024 se realizó el recorrido de ubicación de la casilla correspondiente a la sección 484, el cual consta de 1 casilla básica y 3 contiguas, en el cual se hacen las siguientes observaciones.

“Harán faltas mesas, harán faltas, mesas, sillas, extensiones y focos luminarios y sanitarios”.

Asimismo, la sección 485, el cual consta, 1 casilla básica y 1 contigua, en el cual se hace las siguientes observaciones.

“Harán falta mesas, sillas, extensiones y focos de luminarios y sanitarios”.

Asimismo, la sección 486, el cual consta de 1 casilla básica y 1 contigua y donde se informa a lo siguiente:





“Se requiere de extensiones y focos iluminarias”.

Posteriormente se realizó el recorrido de ubicación de casillas al de la sección 487, el cual consta de 1 casilla básica y 3 contiguas, en el cual se realizan las siguientes observaciones:

“Harán faltas, mesas, sillas, extensiones con focos y sanitarios, luminarias, se requieren extensiones y focos”.

Posteriormente se realizó la sección 488, el cual consta de 1 casilla básica y 2 contiguas la cual se realizan las siguientes observaciones.

“Se requieren de extensiones y focos con luminarias”.

La sección 489, en el cual consta de 1 casilla básica y 1 contigua, informando que, de acuerdo a lo observado, se considera que:

“Harán falta una carpa extensiones con luminarias rampas y servicios sanitarios”.

Posteriormente continúan con la sección 491, el cual consta de 1 casilla básica y 1 contigua, en el cual informan que se requiere lo siguiente:

“Harán falta extensiones con focos iluminarias”.

La sección 492, el cual consta de 1 casilla básica y 2 contiguas, en el cual informan lo siguiente:

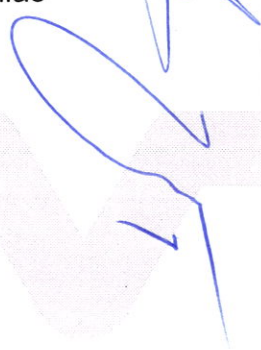
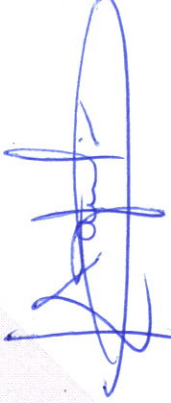
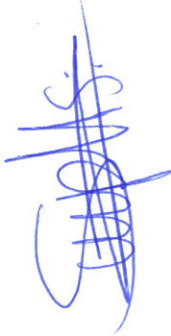

“Se requiere extensiones y focos con luminarias”.

En la sección 495, el cual consta de 1 casilla básica y 2 contiguas, en el cual Informan lo siguiente:

“Harán falta mesas, sillas, extensiones con focos y luminarias, rampas de acceso y sanitarios”.

Arrojándonos un total de 11 secciones y de 11 casillas básicas y 19 casillas contiguas.

Siendo todo lo que hay que informar, consejera, Presidente.





**Consejero Presidente:**

Muchas gracias, Secretario.

Solicito Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

¿Perdón, hay alguna intervención?

**C. Maria Eugenia Tenorio Aguirre, representante propietario del Partido PRD.**

Solo que omitió mencionar los domicilios de las siguientes secciones:

**Secretario General:**

Si, Claro que si un momento se mencionan.

Sección 482, Progreso Viva.

Sección 483 Progreso Viva.

Sección 484, Fraccionamiento Valle del Mezquite.

Sección 485, Colonia Los Tabachines.

Sección 486, Colonia La Fuente.

Sección 487, Colonia La Fuente.

Sección 488, Fraccionamiento Camino Real.

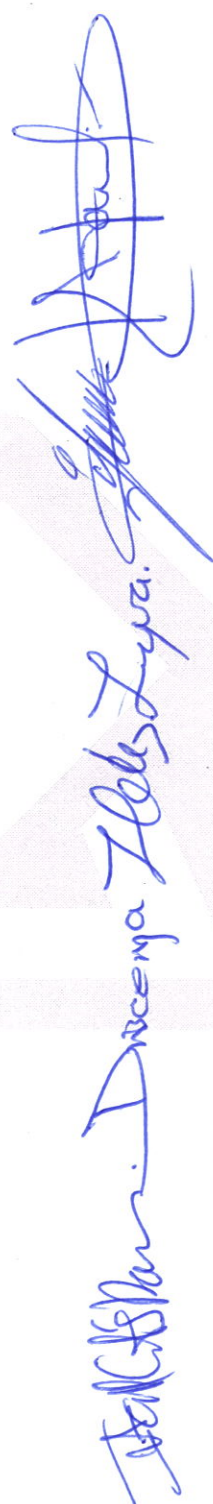
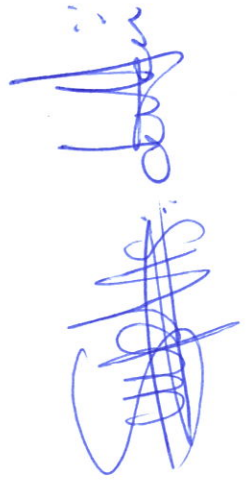
Sección 489, Fraccionamiento El Camino Real.

Sección 491, Fraccionamiento El Camino Real.

Sección 492, Fraccionamiento El Camino Real.

Sección 495, Fraccionamiento El Camino.

Es cuanto.





**Consejera Presidente:**

Muchas gracias. Adelante Consejera.

**Consejera Electoral.**

Usted cuando estaba diciendo extensión y focos con luminarias, es importante recalcar que no nada más es la extensión, y osea, tenemos que convocar también o solicitar que tengan el socket para poder conectar los focos o yo les puse en la observación, que era extensión con focos, porque es más fácil, que hagan una extensión con diferentes focos, con varios ya que se ubiquen para las diferentes casillas, porque por ejemplo, hay básica, contigua y contigua 2, entonces, el conteo de boletas se hace al mismo tiempo cada casilla, en el momento en que solamente haya un solo foco en donde se van a poner los demás y hay que considerar que sean varios focos en diferentes puntos o varias extensiones con focos, es solamente es observación para que no se vaya a quedar mal interpretado y después estén batallando los compañeros por contar los votos.

**Consejera Presidente**

¿Alguna otra intervención?

**C. Maria Eugenia Tenorio Aguirre, representante propietario del Partido PRD.**

Yo tengo la duda si dijo El Dorado, en la primera sección por que no escuche bien.

**Secretario General.**

Es, Progreso Viva.

**C. Maria Eugenia Tenorio Aguirre, representante propietario del Partido PRD.**

Por eso pero nos corresponde el Fraccionamiento El Dorado lo que pasa es que en el proceso electoral anterior nos correspondía parte Del Dorado.

**Consejera Electoral.**

Y en esa parte, en esa parte si se llama El Dorado, que es la primera sección que comentaba el Secretario, y ya El Progreso Viva es otra casilla y ahí está un Kinder.

**C. Maria Eugenia Tenorio Aguirre, representante propietario del Partido PRD.**

Si, si ubico, pero es nada más para aclarar porque antes nos tocaba parte del Dorado.

**Consejera Electoral.**

Si, es que El Dorado se nos consideramos que está del otro lado de forjadores, pero no es ahí en el dónde es El Progreso.

15  
J...

...

...

6  
Hoy. Leyva.  
Discepa  
Hoy. Leyva.  
Discepa

...



**C. Maria Eugenia Tenorio Aguirre, representante propietario del Partido PRD.**

Me comentaban que nos correspondía un pedacito de Arcoíris 3, pero así unas calles, ¿es o no verdad?

**Secretario General**

No.

**C. Maria Eugenia Tenorio Aguirre, representante propietario del Partido PRD.**

Si es que ahí anda la comisión de que andan buscando en donde votar por que luego si son unas calles por que yo tengo entiendo que si nos corresponde.

**Secretario General**

Igual le voy a hacer llegar la distritación y cartográfica por parte del Instituto Nacional Electoral, cualquier ciudadano, representante, funcionario, puede consultar su sección de manera electrónica, voy a mandar el link para que puedan acceder y puedan ubicar bien su sección y su casilla.

**Consejera Presidente.**

Alguna otra intervención, sí, consejero adelante.

**Consejero Electoral.**

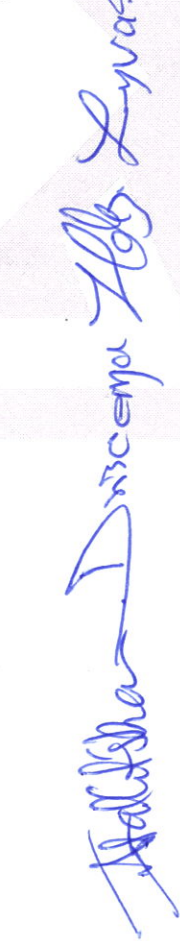

Creo que esa parte es muy importante porque dentro del del Consejo van Ciudadanos a preguntar a dónde van a votar, por ejemplo, ahora, con los cambios que hubo, va a llegar gente que están acostumbrados a ir a su a su lugar de siempre, pues la costumbre, la tradición de ir al mismo lugar, entonces van a ir ellos, uno como como Consejo distrital tiene que darle la orientación también al ciudadano para especificarle, a dónde va a ir a votar, nos pasó el proceso pasado porque muchos nos llegaban y nos preguntaban dónde vamos a votar nosotros, dónde vamos a votar nosotros al final de cuenta primero votaba en la escuela y después lo pasaron a una casa habitación. Sí, pero esos cambios son muy importantes y lo que dice el Secretario creo que es de tomar en cuenta para que ustedes, como partidos políticos, también se percaten de ello, porque a ustedes también le van a preguntar a dónde va ir a votar la gente no es cuánto gracias.

**Consejera Presidente.**

Gracias consejero.

¿Alguna otra intervención?

Adelante, representante de PRD.





**C. Maria Eugenia Tenorio Aguirre, representante propietario del Partido PRD.**

De hecho hay una pregunta de una señora respecto a la distritación ya que no hay mucha información o difusión al respecto, ya que mucha gente me pregunta al respecto, pues la mayoría de la población no lo sabe, lo sabemos nosotros, pero la gente no sabe y considero que se debería hacer difusión para que la gente lo sepa.

**Consejera Presidente.**

¿Alguna intervención?

Adelante Consejera Dricema.

**Consejera Electoral.**

De hecho ahí afuera se va a pegar una lista extensa, gruesa en donde va a estar externo donde toda la ciudadanía de esta sección puedan consultar donde le corresponde, de hecho no se si ya se los envió el INE pero están por recibir, entonces eso se tiene que colgar a la vista para que todo ciudadano que pase sepa, creo que esto no incluye en el tema pero hace rato me vine por la calle esta derecha, por que yo se que aquí es el consejo, pero no esta nada visible ni llamativo el letrero entonces eso también perjudica hicieron muy tenues los colores de tal manera que yo se que aquí es, pero las personas no van a identificar el letrero por que no esta muy visible, ósea si esta a la altura pero los colores no están.

**Consejera Presidente.**

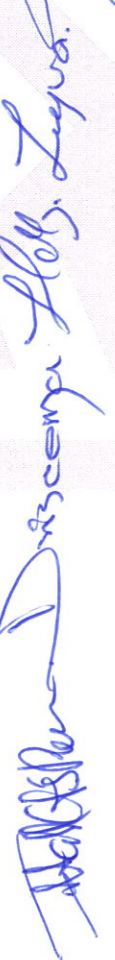
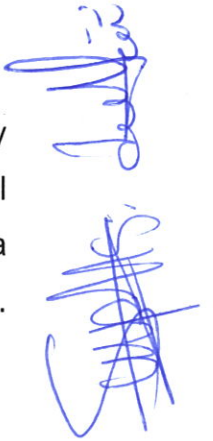
Esta muy clarita.

¿Alguna otra intervención?

Adelante representante de MORENA.

**C. Rosa Viridiana Angel Cota, representante propietario del Partido MORENA.**

Yo escuche un spot en radio días pasados en donde hablaban sobre la distritación, tengo entendido que si se esta haciendo promoción sin embargo considero apropiado que hagamos un trabajo en conjunto, por que no menos cierto es que si bien es cierto, el consejo electoral está aquí, aunado a lo que ya comentaba la consejera, es un sitio que es poco transitable por los compañeros del nuevo cuarto distrito, máxime que la propia geolocalización del cuarto distrito es un poco compleja porque tardamos aproximadamente media hora de punta a punta, un poquito más, con tráfico muchísimo más, entonces considero apropiado, sí, generar alguna estrategia que refuerce la información hacia el votante, no, porque pues, cuando uno va caminando o transmitiendo el mensaje de la re distritación, sí es complicado este, hacerle entender al ciudadano no, que ahora hay un cambio y ya estamos muy cortos a los tiempos electorales, y digo claro, el trabajo como partido será hacérselo transmitir a sus militantes y simpatizantes, este hacer el trabajo de campo, pero en





conjunto sería más efectivo poderlo lograr porque está muy buena la estrategia de dejar afuera, pero realmente aquí no hay pasada y hay muchísima gente que está en camino real en las colonias más aledañas y no va a venir hasta acá a verificarlo.

**Consejera Presidente.**

Adelante consejera.

**Consejera Electoral.**

Gracias, de hecho, solamente dan una y es obligación del Consejo ponerla fuera, pero sí es necesario que ustedes como representantes de partidos también sean los que lleven, saben qué consulten en Internet, consulten ahora dónde les va a tocar porque no vas a poder llevar ni todo el listado, ni nada entonces si antes te tocaba acá ahora y muchos van a tener la respuesta, pues ahora ya no voto, entonces a nosotros nos corresponde motivarlos a que vayan a votar, pero también, okey, si yo traigo el teléfono a ver qué número de credencial traes y hay que echarles la mano. Ah, mira, ahora te va a tocar en tal lugar tal sección, tal casilla, porque es nuestra tarea también, facilitarles a ellos e indicarles muchos no tienen el acceso a las redes o al Internet, entonces nosotros somos ese ese puente también para informarles.

**C. Rosa Viridiana Angel Cota, representante propietario del Partido MORENA.**

Sí, desde luego, cuando menos en un partido por el cual represento, hemos estado haciendo la tarea en no obstante, igual lo vuelvo a dejar en la mesa, realizar un trabajo conjunto para reforzar el mensaje de la re distribución, a lo mejor aumentando el número de veces que aparece el spot en el radio, acercándonos a algunos medios de comunicación que puedan transmitir el mensaje.

**Consejera Presidente.**

Claro que sí.

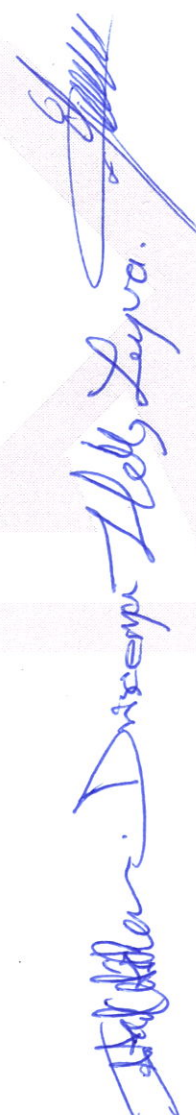
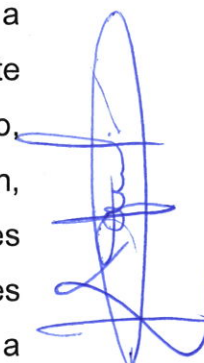
¿Alguna otra intervención?

No habiendo ninguna otra intervención le solicito señor Secretario nos informe con el siguiente punto en el orden del día.

**Secretario General:** "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la *Clausura*".

**Consejero Presidente:**

"Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:46 horas se da por concluida la Sesión Extraordinaria. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia".





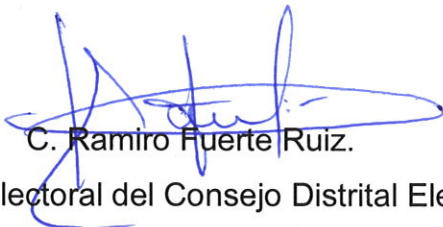
## Atentamente

Consejo Distrital Electoral 4 con sede en la Ciudad de La Paz  
del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California Sur  
La Paz, Baja California Sur, siendo el día 10 de febrero de 2024.



C. Martha Yadira Girón Cadena.

Consejera Presidente del Consejo Distrital Electoral 4  
del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



C. Ramiro Fuerte Ruiz.

Consejero Electoral del Consejo Distrital Electoral 4  
del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur



C. Dulce Jazmin Hernández Traviña.

Consejera Electoral del Consejo Distrital Electoral 4  
del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur



C. Dricema Hernandez Leyva.

Consejera Electoral del Consejo Distrital Electoral 4  
del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

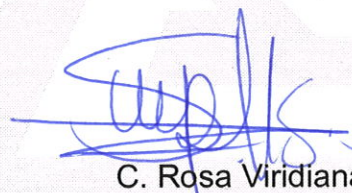


C. Itchel Cortes Ramirez.

Consejera Electoral del Consejo Distrital Electoral 4  
del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

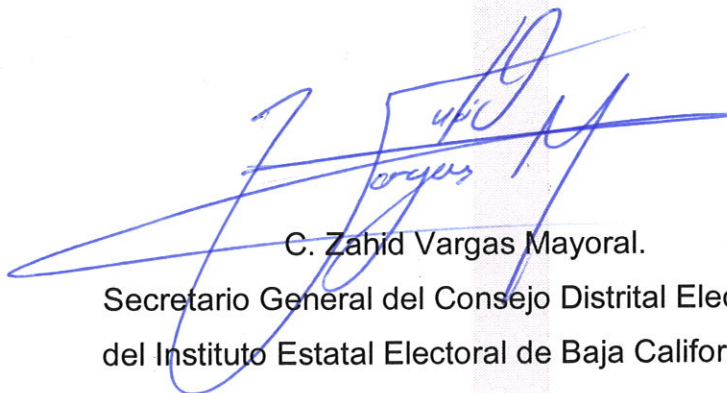
C. Maria Eugenia Tenorio Aguirre.

Representante propietario del Partido PRD.



C. Rosa Viridiana Angel Cota.

Representante propietario del Partido MORENA.



C. Zahid Vargas Mayoral.

Secretario General del Consejo Distrital Electoral 4  
del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur